

**SANTANDER CENTRAL HISPANO FINANCE, S.A.  
UNIPERSONAL**

Madrid, a 23 de Abril de 2004

Nos referimos a la emisión de Participaciones Preferentes Serie II de Santander Central Hispano Finance, S.A., Unipersonal, de la que le adjuntamos testimonio notarial del acta de desembolso. A efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el Folleto Informativo de emisión inscrito en el registro oficial de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de enero de 2004, en su apartado 2.22 "Mercados secundarios organizados, nacionales o extranjeros, en donde se solicitará la admisión a negociación oficial de las Participaciones Preferentes Serie II", les comunicamos que como consecuencia del retraso en la formalización de determinada documentación complementaria, no ha sido posible verificar la admisión a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija de los mencionados valores en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de desembolso de la emisión. En cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto, le comunicamos que procedemos a publicar un anuncio en el diario La Razón el próximo martes día 27 de abril de 2004 con el texto que a continuación les reproducimos:

**"SANTANDER CENTRAL HISPANO FINANCE, Sociedad Anónima,  
Unipersonal  
Emisión de Participaciones Preferentes serie II**

Santander Central Hispano Finance, Sociedad Anónima, Unipersonal, con domicilio en Madrid, Plaza de Canalejas 1, hace público, mediante el presente anuncio, que en curso de la presente semana será efectiva la admisión a cotización de los referidos valores en AIAF MERCADO DE RENTA FIJA, que no se ha producido dentro del plazo inicialmente previsto, por motivo del retraso en la formalización de determinada documentación complementaria. Lo que se hace público a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el Folleto de Emisión.

Madrid, a 27 de Abril de 2004"

Atentamente,

Santander Central Hispano Finance, S.A., Unipersonal

  
Don Antonio Torio Martín